

Número
42

PACTEMOS

Mayo de 2016. Antioquia, Colombia · ISSN 2145-2512 · www.conciudadania.org

PAZ

La Reconciliación
en Colombia



PACTEMOS

Año 18, Número 42, junio de 2016
ISSN 2145-2512

Una publicación de



Director ejecutivo:
Ramón Moncada C.

Consejo de dirección:
Beatriz Montoya
Amparo Saldarriaga
Jaime Díaz
Gloria Ríos
Yanet Ramírez
Gloria Ospina
Alba Lucía Gómez

Comité editorial:
Gloria A. Alzate C.
Elizabeth Aristizábal C.
Ramón A. Moncada C.

Diseño gráfico:
Luisa Santa

Impresión:
Nicolás Aristizábal.
Litografía-Tipografía

Conciudadanía recibe apoyo de diferentes organizaciones internacionales para el desarrollo de sus proyectos y planes institucionales:
PAN PARA EL MUNDO (Alemania)
DKA (Austria)

El contenido de los artículos publicados en este **PACTEMOS** es de exclusiva responsabilidad del(os) autor(es) y no necesariamente refleja el pensamiento de **CONCIUDADANÍA** ni de las entidades cooperantes. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente.

Carrera 49 No. 60-50
Medellín (Antioquia), Colombia
Teléfono: [57+4] 284 95 46
Fax: [57+4] 254 88 00
Sitio web: www.conciudadania.org
Correo-e: conciudadania@conciudadania.org

Contenido

5

Editorial

Ramón Moncada Cardona.
Director ejecutivo de Conciudadanía

7

Reconciliación y Democracia

Rodrigo Uprimy. Director de Dejusticia y profesor Universidad Nacional

9

Reconciliación Territorial

Nelson Restrepo. Coordinador de Proyecto, Conciudadanía

16

Las mujeres de AMOR, actoras claves en los procesos de reconciliación

Gloria Alzate. Coordinadora Operativa, Conciudadanía

18

La primera reconciliación es política

León Valencia. Director Fundación Paz y Reconciliación

24

Conciudadanía y su apuesta por la Reconciliación

Gloria Ríos. Coordinadora Proyecto, Conciudadanía

32

Acuerdos de La Habana y Reconciliación

Benjamín Cardona. Socio, Conciudadanía

36

La Reconciliación un baile de amor ciudadano

Carlos Iván Lopera. Director territorial -PNUD-

41

LA RECONCILIACIÓN – Crear Condiciones Básicas para un Largo Camino

Sabina Carmona Arango. Profesional Nacional MAPP -OEA

45

La Reconciliación pilar fundamental de la paz

Francisco Javier Cardona Laverde. Asesor de Corresponsabilidad, Agencia Colombiana para la Reintegración –ACR-

49

Por un liderazgo moral

Francisco de Roux

52

Testimonio Ingrid Betancur

Ingrid Betancur



Ramón Moncada Cardona
Director ejecutivo de Conciudadanía
directorejecutivo@conciudadania.org

Editorial

El reconocimiento, respeto y garantía de los derechos de las víctimas debe ser un asunto visibilizado en la normatividad y las políticas públicas en los diferentes niveles del Estado colombiano; en este sentido, merece la pena resaltar el proceso que se lleva a cabo actualmente en el Congreso de la República en el trámite del Proyecto de ley para atención de las víctimas, que aunque tiene varias ausencias o falencias, tiene también una valiosa disposición normativa para el reconocimiento y atención de los derechos de las víctimas.





Rodrigo
Uprimy

Director de Dejusticia
y profesor Universidad
Nacional
ruprimny@yahoo.com

RECONCILIACIÓN Y DEMOCRACIA

¿Podremos los colombianos reconciliarnos después de décadas de guerra, polarización y atrocidades? Cualquier respuesta supone que previamente discutamos qué podríamos entender por reconciliación, que no es un debate fácil.

Algunos consideran que la reconciliación implica procesos de perdón y expiación, que lleven a que las víctimas y los victimarios tejan lazos estrechos de confianza, incluso de solidaridad y afecto, de suerte que los conflictos queden disueltos en una suerte de comunidad armónica y fraternal.

Esta concepción robusta y exigente de reconciliación, que es cercana a ciertas visiones religiosas, puede parecer atractiva a muchos que pueden querer que, después de tantos años de odios y divisiones, los conflictos cesen y nos volvamos una suerte de “comunidad de hermanos”. Es una visión que incorpora además un elemento necesario para una paz duradera después de una guerra civil: los grupos y personas que estaban enfrentados como enemigos y se mataban deben aprender a convivir pacíficamente en una misma unidad política.

“ Pero la reconciliación no puede significar únicamente un “cese al fuego” y que dejemos de matarnos, a pesar de que subsistan los odios, pues así la paz no parece duradera y la comunidad política es débil”.

Esta ambiciosa visión de reconciliación resulta sin embargo problemática, pues no sólo es muy difícil de alcanzar, más allá de ciertas comunidades pequeñas, sino que, además, impone a las víctimas una especie de deber de perdón, que no les es exigible. Pero la reconciliación no puede significar únicamente un “cese al fuego” y que dejemos de matarnos, a pesar de que subsistan los odios, pues así la paz no parece duradera y la comunidad política es débil. ¿Será posible encontrar una visión intermedia de reconciliación, que vaya más allá del simple “cese al fuego” pero que sea más modesta y realizable que la idea de “comunidad de hermanos”?

Una posibilidad es imaginarla como una “reciprocidad democrática”, según la sugestiva expresión del profesor David Crocker, que inspira esta reflexión. Las víctimas no tienen el deber de perdonar ni olvidar y todos aceptamos que la paz no significa la supresión de los conflictos sociales, los cuales subsisten. No tenemos por qué ver al otro como un hermano, ni negar que las diferencias de visiones y de intereses persisten; pero dejamos de ver a nuestros rivales como enemigos que deben ser eliminados. Nos reconocemos como una “comunidad de ciudadanos”, que no tiene por qué ser una comunidad de afectos.

El desafío es entonces llegar a aceptarnos como ciudadanos que, a pesar de nuestras diferencias, somos titulares de los mismos derechos y tenemos la capacidad de disentir, pero también la de deliberar y tomar colectivamente decisiones democráticas sobre los asuntos comunes.

La reconciliación como “reciprocidad democrática” no sólo es posible sino además deseable pues permite la solución pacífica de nuestros conflictos, sin eliminar nuestras diferencias. Como dijo Estanislao Zuleta, en su texto sobre la guerra, sólo un pueblo “maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”. •

RECONCILIACIÓN TERRITORIAL





Nelson
Enrique
Restrepo

Coordinador de Proyecto
nelsonrestrepo@gmail.com

La construcción social e histórica del territorio colombiano ha estado atravesada por la violencia física, el sometimiento, la exclusión y la marginación, que ha traído como resultado un territorio incomunicado, desequilibrado y desigual. La cohesión territorial, la paz territorial, es el principal reto de las generaciones presentes que apostamos por la no repetición de las violencias.

Los conquistadores llegaron por la Costa Atlántica y establecieron las ciudades de Santa Marta (1525) y Cartagena (1533); desde Perú llegaron a establecerse a Popayán (1537). Luego se decidieron avanzar hacia el centro del territorio siguiendo el río Magdalena, fundando pueblos entre ellos Santa Fe (Bogotá 1538), Ibagué (1550) y por el río Cauca a Antioquia (Santa Fe 1541). Ese fue el sistema de poblados sobre el cual se estableció el proceso de poblamiento de Colombia, y su modelo de ocupación territorial actual. Durante los dos siglos siguientes, en los territorios de tránsito entre estas ciudades, se establecieron los principales procesos de poblamiento campesino con descendientes de los españoles, a quienes se les dio en concesión esas tierras; este fue el proceso que dio origen al “centro de Colombia”. En los tiempos de la independencia y en adelante, los mestizos y los libertos, crearon nuevos pueblos en los territorios entre ciudades, nacieron las ciudades del eje cafetero (Manizales, Pereira, Armenia), Santa Fe de Antioquia se desplazó a Medellín, Popayán a Cali, se consolidaron como ciudades intermedias y se consolidó el centro.

Los indígenas que sobrevivieron al exterminio colonizador, se escondieron en los

territorios más lejanos, en el suroriente colombiano (Nariño, Putumayo, Amazonas, Caquetá, Vaupés, Guainía, Vichada); mientras los negros que huían de la esclavitud establecían palenques en las tierras del Chocó siguiendo el río Atrato, y los territorios de tránsito entre los poblados del centro de Colombia y la Costa Caribe. El proceso que configuró la “periferia de Colombia” es la historia de las humillaciones, las huidas, y el sometimiento.

Y mientras en el centro se consolidaban las instituciones de la independencia, la urbanización, los partidos políticos, la agricultura cafetera, la industria textil, las infraestructuras colectivas como el ferrocarril, las autopistas y aeropuertos, los servicios de salud, la educación, etc; la periferia permanecía arrinconada, excluida, escondida y olvidada por la sociedad del centro y su sistema económico-político-social-cultural, desconectada del sistema vial y de comunicaciones, sin acceso a la educación, salud occidental, y electricidad.

En la última guerra que ha durado más de sesenta años, denominada Conflicto Armado Interno, las guerrillas integradas en buena parte por pobladores rurales, habitantes de los territorios de la periferia y los territorios de tránsito entre ciudades, han sostenido una confrontación armada contra el Estado capitaneado desde los poderes del centro; una confrontación armada con los grupos de paramilitares y bandas criminales, unos y otros instrumentalizados por los actores de poder económico y político del centro. Esta guerra ha producido una crisis humanitaria sin precedentes, y ha profundizado las distancias, desigualdades, inequidades, desequilibrios entre el centro y la periferia colombiana.

En esta guerra larga, las guerrillas arrasaron con poblados completos, destruyeron

infraestructuras colectivas claves; los paramilitares con sus masacres y exterminios superaron la barbarie de los conquistadores. Unos y otros despojaron más de 6 millones de hectáreas de tierra a campesinos, indígenas y afrodescendientes; unos y otros, incluyendo a algunos actores estatales, desaparecieron a más de 45 mil personas según datos de la Fiscalía General de la Nación; unos y otros desplazaron forzosamente a más de 6 millones de población rural hacia las ciudades en los últimos 20 años. Como resultado de esta barbarie extendida, estos rurales sobrevivientes actualmente configuran la periferia urbana de las ciudades, y son parte importante de los históricamente excluidos.

Este largo camino, ha dado como resultado un centro colombiano relativamente próspero, donde actualmente vive cerca del 80% de la población, se concentra más del 90% de la producción del café, el 80% del Producto Interno Bruto - PIB y una proporción similar de la industria y los servicios; allí también se concentran los impuestos y el gasto público del Estado, las universidades, los hospitales, la justicia, los aeropuertos y autopistas, los turistas internacionales; se concentran los votos y los partidos políticos. Pero también se concentran el mayor número de personas en situación de pobreza extrema, el mayor número de víctimas con necesidad de reparación, la violencia urbana asociada al narcotráfico y a las diferentes formas de exclusión e intolerancia social, económica y cultural. El centro también es expresión de la macrocefalia urbana enfermiza.

Durante nuestra historia, la minería del oro ha sido soporte del tesoro, primero de España, luego del tesoro nacional y actualmente de los capitales multinacionales, unos y otros siempre situados en

“Esta guerra ha producido una crisis humanitaria sin precedentes, y ha profundizado las distancias, desigualdades, inequidades, desequilibrios entre el centro y la periferia colombiana”.



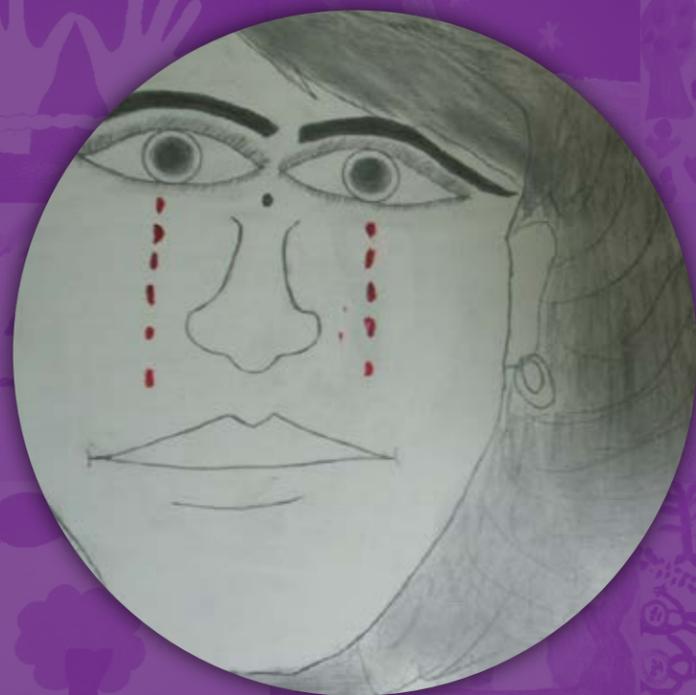
La reconciliación territorial, la paz territorial como le llaman por estos días, reta a quienes integramos la generación del presente, a corregir desequilibrios territoriales construidos social e históricamente”.

los centros financieros. Conforme han crecido nuestras ciudades, los territorios rurales han dado soporte de materias primas a la industria, y más recientemente prestan servicios ambientales representados en energía, agua, alimentos. Estas dependencias, aquí como otros lugares del planeta, han configurado un modelo extractivo de los territorios rurales para abastecer las necesidades urbanas, sin que hayan existido compensaciones a los territorios explotados, ni reconocimiento de sus autonomías en las decisiones sobre el uso de recursos naturales.

La reconciliación territorial, la paz territorial como le llaman por estos días, reta a quienes integramos la generación del presente, a corregir desequilibrios territoriales construidos social e históricamente; a concentrar los esfuerzos políticos, económicos, institucionales, en la construcción de cohesión territorial que permita integrar a los territorios y habitantes históricamente excluidos, a las dinámicas del “progreso” que hemos gozado quienes nacimos y vivimos en el centro. Nos implica esfuerzos tremendos porque obliga a salirnos de “zonas de confort”, para darle prioridad y acceso preferente a los recursos del Estado (económicos, institucionales, jurídicos, políticos) a los territorios de la periferia. Implica construir la conectividad entre los territorios aislados y el centro, que no necesariamente pasa por la construcción de vías rurales; la profundización de la descentralización política y administrativa, tantas veces negada a los locales, que llene los vacíos de Estado que habían copado los actores armados ilegales; la reconstrucción física, económica, social, psicosocial de los territorios duramente golpeados por el Conflicto Armado Interno en los últimos 60 años; el reconocimiento de las autonomías locales para exigir compensaciones, reparaciones por la explotación los recursos naturales, etc.

La cohesión territorial, la equidad territorial, la paz territorial, nos reta a los presentes a reconstruir la idea de Nación, como expresión de una familia extensa con capacidad de hacer vida colectiva basada en la solidaridad entre sus miembros; reconstruir la idea de Patria como territorio colectivo heredado de nuestros padres para hacer vida en común, o de Matria, madre tierra indígena, útero sagrado dador de vida a todos los seres que la habitan; ambas que nos permitan sentirnos parte de un mismo país y nos incluya en la construcción de un sueño de país diverso e integrado. La reconciliación con el territorio, requiere de un enfoque de reparación colectiva, que se proponga a nivel nacional corregir los daños y desequilibrios ocasionados por las distintas formas de violencia y marginación, que promueva y favorezca experiencias concretas de reconocimiento, compasión, solidaridad con las víctimas y los históricamente excluidos; que se proponga mecanismos concretos de inclusión individual y comunitaria de personas y grupos marginados en lo social, económico y político.

Este propósito de reconciliación y cohesión territorial, supera las posibilidades de la agenda de negociación de la paz con las guerrillas. Muy seguramente superan las capacidades de la presente generación. Sin embargo, es el camino más cierto, más responsable y sostenible que debemos andar. De lo contrario, mantendremos intactas las razones históricas que usan los violentos para justificar y repetir violencias. ●



**Gloria Amparo
Alzate Castaño**

Coordinadora Operativa
gloriaalzate@
conciudadania.org

LAS MUJERES DE AMOR*, ACTORAS CLAVES EN LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN

*AMOR. Asociación de Mujeres del Oriente (Antioqueño). Organización social de segundo nivel que recoge las 23 organizaciones de mujeres de los municipios de la subregión.

Desde su nacimiento en 1993 la Asociación de Mujeres del Oriente – AMOR ha promovido la convivencia en todos los espacios de socialización, los derechos humanos y los derechos de las mujeres, el respeto por la diferencia y la dignidad de hombres y mujeres en la región.

Como mujeres han reflexionado y transformado sus comportamientos y actitudes en todas las esferas de sus vidas; en sus familias han establecido nuevas formas de relacionamiento desde el reconcomiendo con sus hijas/os y esposos; como organización han avanzado en formas de funcionamiento novedosas y horizontales como la “presidencia colegiada”, y han aprendido a tramitar sus conflictos de manera no violenta; en el contexto social y político, se han propuesto acceder a escenarios de decisión y consulta de los municipios con propuestas propias, combinando esta participación directa con las acciones de incidencia política para la tramitación de sus necesidades e intereses de género, en relación directa con el desarrollo local. En la región posicionaron fechas como el 8 de marzo día internacional de los derechos de las mujeres; el 28 de mayo día de la acción por la salud de las mujeres y 25



Descubrir y descubrirse como mujeres víctimas del conflicto armado, las llevó a pensar estrategias de trabajo para el afrontamiento de los efectos de ese conflicto, para superar los duelos, miedos y desconfianza producto de estos hechos violentos, que marcan el corazón y la piel”.

de noviembre el día internacional del NO a la violencia contra las mujeres, todas ellas reivindicativas de los derechos de las mujeres, en una sociedad tradicionalista, fuertemente religiosa y patriarcal.

Durante su devenir como organización comprometida con la causa de las mujeres, y consecuentes con la mirada permanente al contexto territorial, en cada momento histórico que ha vivido la región, se ha caracterizado por ser una organización comprometida con el territorio y sus dinámicas, convirtiéndose en un actor con reconocimiento por la pertinencia de sus propuestas.

Es así como entre 1999 y 2003, época marcada por la agudización de la confrontación armada por el dominio territorial en la región, las mujeres de AMOR asumen como tarea y se comprometen de manera contundente con acciones de resistencia y con el mantenimiento del tejido social del Oriente, promoviendo de manera articulada con otros actores, movilizaciones de solidaridad con los pueblos golpeados por la guerra, acciones no violentas, pronunciamientos públicos demandando a todos los actores armados la humanización de la confrontación y la salida negociada; promueven también asambleas ciudadanas en los municipios y la región, y se unen a propuestas nacionales e internacionales como Mujeres de Negro y La Ruta Pacífica, que desde el movimiento de mujeres en otros contextos clamaban ¡NO MÁS guerra!

En los años siguientes, y con la desmovilización los paramilitares en el 2005, se hace más visible la afectación de la guerra en la población. Si bien es cierto, son los hombres en su gran mayoría las víctimas directas de la guerra, las mujeres también sufrieron hechos de victimización directa como violaciones, amenazas, reclutamiento de jóvenes, homicidios, secuestros, requisas,

retenes, entre otros, y fueron víctimas también de manera indirecta al quedar viudas, huérfanas, sin hijos/as, desplazadas y asumiendo roles de proveedoras que hasta ese momento no se imaginaban.

Descubrir y descubrirse como mujeres víctimas del conflicto armado, las llevó a pensar estrategias de trabajo para el afrontamiento de los efectos de ese conflicto, para superar los duelos, miedos y desconfianza producto de estos hechos violentos, que marcan el corazón y la piel. En esta perspectiva estas mujeres aportaron a la construcción e implementación del modelo de apoyo psicosocial “Pasos y Abrazos” y la formación de líderes/as comunitarias como Promotoras de Vida y Salud Mental – PROVÍSAMÉS , a través del cual más de 2.000 mujeres de la región tramitaron sus duelos y se reintegraron a la vida social y comunitaria luego de años de padecer solas y sin poder verbalizar sus dolores, con sentimientos de culpa y resentimientos frente a los otros/as. También impulsaron la conformación de la organización provincial de víctimas APROVIACI , aportando así a la reivindicación del derecho de las víctimas a la reparación, en un horizonte de reconciliación, y de fin de la victimización y de la guerra, con la consigna “NO MÁS, NI UNA MÁS, NUNCA MÁS”.

Si bien es cierto, la estrategia de apoyo psicosocial fue importante en tanto se propuso atender los efectos de la confrontación armada en las mujeres, definida ésta como violencia directa, la preocupación de las mujeres va más allá, se trata de develar los efectos que tiene para esta sociedad reproducir día a día la cultura patriarcal que justifica el autoritarismo y el uso de la fuerza para imponer sobre los otros(as) decisiones e intereses particulares.

El patriarcado ha pretendido hacernos creer que en esta sociedad los seres

humanos no somos iguales, que hay unos que valen más que otros. Profundizar y comprender esa cultura llevó a las mujeres a entender que éste no es un paradigma válido para el manejo de las relaciones cotidianas; que, por el contrario, la dignidad humana se fundamenta en la singularidad y en la diferencia; que hombres y mujeres tenemos iguales derechos aunque no las mismas oportunidades; estas reflexiones dieron origen y fundamento a su Plataforma de Acción Política: “Por una sociedad no patriarcal, convivencia sin violencias en la casa y en la plaza” publicada en 2014. En esta Plataforma se plasman los sueños de las mujeres de la organización y los retos que les implica la transformación cultural que proponen; en ella el enfoque de construcción de paz y reconciliación sigue como una luz que iluminará su accionar durante los próximos 20 años.

Esta corto recorrido por la historia de AMOR lo motiva el reconocimiento profundo que profesó por un grupo de mujeres valientes, quienes consecuentes con su historia, el contexto, sus ideales y convicciones han focalizado su esfuerzos a la construcción de la paz, con un enfoque transformador en el Oriente Antioqueño, una paz que pasa por lo subjetivo y trasciende a lo político. Esto evidencia cómo, mucho antes de que organismos como las Naciones Unidas reconocieran y valoraran la participación de las mujeres en los procesos de paz y en los espacios de toma de decisiones en muchos lugares del mundo a través de la Resolución 1325 de 2000 y sus desarrollos posteriores, estas mujeres ya eran protagonistas de la reconstrucción en este territorio, aún en medio de la confrontación armada. Su acumulado en conocimiento, experiencia y compromiso las convierte en actoras irremplazables en el proceso de reconciliación que se avecina luego de la firma del acuerdo con las guerrillas, tan anhelado por todos y todas. ●



León
Valencia

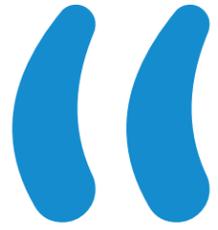
Director Fundación
Paz y Reconciliación.
Investigador y columnista.

LA PRIMERA RECONCILIACIÓN ES POLÍTICA

Se habla mucho ahora en Colombia de la reconciliación como el abrazo entre el victimario y la víctima, y se habla de este gesto individual como el acto supremo del perdón. La imagen es muy seductora por lo difícil que resulta y por el desprendimiento amoroso que implica, también por el cristianismo puro, humanista, que arrastra. Pero sirve para esconder la otra reconciliación, la más importante, la más decisiva: la reconciliación política. La violencia ha sido el recurso privilegiado en la disputa por el poder, por las rentas y por el territorio.

Esa es la tragedia colombiana desde el 9 de abril de 1948. La descripción más precisa de nuestra historia reciente la ha hecho Daniel Samper Pizano en una entrevista donde anuncia su retiro del periodismo: “Soy un hombre de 68 años, he pasado por la muerte de Gaitán, que fue por los cachiporros, luego por los chulavitas, luego por los bandoleros, los guerrilleros, los paramilitares y los narcos. Siempre ha habido una razón para matarnos. Ya es hora de que nos desarmemos”. La paz es la abolición del recurso de la violencia en la política. Quizá quien mejor ha planteado la esencia del proceso de paz es el comisionado

Fragmento del libro “Los retos del posconflicto”, publicado por Ediciones B. Análisis.



Quien mejor ha planteado la esencia del proceso de paz es el comisionado Sergio Jaramillo, quien ha dicho: “Se trata de que nadie recurra a las armas para promover sus ideas políticas, y que nadie que promueva sus ideas políticas en democracia sea víctima de la violencia”.

Sergio Jaramillo, quien ha dicho: “Se trata de que nadie recurra a las armas para promover sus ideas políticas, y que nadie que promueva sus ideas políticas en democracia sea víctima de la violencia”.

Tanto Daniel Samper como Sergio Jaramillo dejan ver que las guerrillas no son las únicas que le han metido armas a la política. Ellas le han disparado desde fuera a la democracia, pero hay quienes le han disparado desde adentro a la democracia, y son las élites políticas tradicionales que se han aliado con fuerzas ilegales o que han utilizado las armas legales del Estado para golpear de manera ilegítima a los opositores políticos. Se trata entonces de una doble reconciliación: la de las guerrillas con el Estado y la de las élites con la legalidad democrática.

No veo necesidad de demostrar la enorme importancia de que también las élites políticas tradicionales participen del pacto nacional para sacar la violencia de la política, creo que basta con decir que en el pasado reciente, en los últimos 8 años, han sido condenados 61 parlamentarios por su alianza con los paramilitares y han estado en investigación otros 67. Estas cifras pasan inadvertidas en un país que se acostumbró a las monstruosidades. Pero quiero recordarles que el Congreso de Colombia tiene apenas 263 miembros y advertirles que nunca fuerzas con alguna simpatía o relación con las guerrillas han tenido siquiera veinte parlamentarios en el cuerpo legislativo.

Así son las cosas en mi país. Alguna vez un embajador español en Colombia me dijo que no entendía por qué yo igualaba las acciones de sectores de las élites políticas tradicionales con las producidas por las guerrillas, que eso entrañaba una enorme confusión, que en España era claro dónde estaban los villanos y dónde estaba la

institucionalidad. Le respondí que, precisamente, esa era nuestra tragedia, que había villanos afuera y adentro del Estado.

La pregunta clave es qué ha motivado la utilización de la violencia en la política, qué ha llevado a que unos y otros le metan armas a la disputa por el poder. Creo que también en esto da en el clavo Daniel Samper Pizano en su entrevista: “Me doy cuenta de que formamos parte de un grupo que maneja casi todo en este país”. “Somos parte de una oligarquía que manda el país”. “Todo eso demuestra las serias limitaciones de nuestra democracia”. Daniel señala con ironía que el círculo cerrado de nobles que maneja la política colombiana en la reproducción endógena perpetua ha terminado produciendo verdaderos monstruos.

Hasta hace un tiempo reproducían del-fines, lo cual tenía su rasgo odioso, pero también su encanto, ahora, dice Daniel, están reproduciendo caimanes y los caimanes actúan a dentelladas y son los hijos de los padres presos que se lanzan a la política a reivindicar el nombre de su padre y los eligen. Cito a Daniel porque sus declaraciones son muy recientes, porque es hermano de un expresidente, forma parte de una familia con gran arraigo en la tradición colombiana, conoce con pelos y señales a buena parte de los gobernantes de los últimos cincuenta años y es un hombre lúcido y sin odios.

Ese grupo que ha manejado el país ha tenido la habilidad para moverse un poco, para concertar un poco, para negociar pequeñas reformas, cuando ve en peligro su dominio; pero también la rudeza para promover o facilitar o simplemente tolerar la intimidación y la violencia cuando el riesgo ha crecido demasiado. Al otro lado, una izquierda especialmente ideológica y angustiosamente marginal, cayó

tempranamente en el desespero y acudió a las armas como instrumento para deshacer el círculo impenetrable que se había formado en las alturas del poder.

En los últimos 25 años, cuando en el resto de América Latina se han producido transformaciones políticas que han llevado a otros grupos al poder, cuando ha existido una gran variación de las élites políticas, la inmovilidad de la vida pública colombiana ha quedado al desnudo. Es el retrato que hace Samper en su entrevista.

Afortunadamente el acuerdo sobre participación política que han realizado el Gobierno y las Farc en La Habana reconoce explícitamente esta realidad y habla entonces de la obligación de impulsar una “apertura democrática”. Dice específicamente: “Constituye una apertura democrática en el marco del fin del conflicto”. El texto es un verdadero acontecimiento. Porque en los últimos años, en las esferas del poder, se repetía que en Colombia había una democracia profunda. Era una mentira del tamaño de una catedral que hizo carrera y servía para negar cualquier negociación política con las guerrillas. Incluso el expresidente Uribe sigue sosteniendo la tesis sin rubor alguno. El día en que se anunció el acuerdo sobre participación política en La Habana dijo que “negociar las normas de oposición política con el terrorismo es inaceptable en la democracia colombiana”.

En el acuerdo están enunciados los temas principales de la “apertura democrática” y no es demasiado optimista decir que si estas ideas se llevan de verdad a la práctica podremos hacer una democracia competitiva, una democracia pluralista, en la que ninguna fuerza política tenga que recurrir a las armas para disputar el poder. Se habla de hacer un estatuto para la oposición, de reformar el régimen electoral,

de dar garantías especiales y transitorias a los nuevos movimientos que surjan del acuerdo de paz, de establecer por un tiempo una circunscripción especial para que las zonas del conflicto tengan una representación agregada en la Cámara de Representantes; se habla de darle un tratamiento radicalmente distinto a la protesta social que ha sido manejada desde los años sesenta en clave de orden público, de abrir espacios de concertación con las organizaciones sociales a todos los niveles; se dice que se crearán en los municipios, en las regiones y en el país los consejos para la reconciliación y la convivencia que sirvan de punto de referencia para llevar a cabo la transición.

Es una alegría leer estas cosas. Pero es muy triste, es muy doloroso, recordar que hace exactamente treinta años, en el acuerdo de tregua y paz que se firmó entre el gobierno de Belisario Betancur y las Farc, se decían cosas parecidas. Es aterrador recordar que como consecuencia de ese acuerdo surgió la Unión Patriótica, una agrupación política que en las elecciones de 1986 y 1988 conquistó 9 representantes a la Cámara, 5 senadores, 14 diputados, 351 concejales, 23 alcaldes propios y 102 en coalición, que fueron exterminados a bala la mayoría y los otros tuvieron que partir para el exilio. Ni el Estado cumplió el acuerdo de respetar y proteger la vida de la Unión Patriótica ni las Farc cumplieron el compromiso de avanzar hacia la desmovilización y el desarme en medio de la tregua pactada. En la campaña atroz sucumbieron una multitud de líderes sociales y políticos asociados a otras fuerzas de izquierda o influidos por otras guerrillas. Empezó también la retaliación sobre las fuerzas políticas tradicionales, sobre los empresarios, sobre las élites regionales. Nos hubiéramos ahorrado más de 150.000 muertos y cinco millones de víctimas. Porque ahora sabemos, por los

datos recogidos por el Grupo de Memoria Histórica que dirigió Gonzalo Sánchez, que el 70 % de las víctimas del conflicto armado colombiano se produjeron después de 1994 cuando murió Manuel Cepeda Vargas, el último congresista de la Unión Patriótica asesinado por la brutal alianza entre políticos, paramilitares y miembros de la Fuerza Pública.

Por esta tragedia indiscutible, es que digo que la primera reconciliación es política.

Fue la incapacidad del Estado y las guerrillas para cumplir con la apertura democrática pactada lo que nos llevó al holocausto. No valió que se cumplieran otros pactos y que una parte de las guerrillas se desmovilizaran, no valió que se aprobara una nueva Constitución pródiga en derechos. Nada valió. Las élites regionales y los paramilitares se alzaron contra las conquistas democráticas de la Constitución del 91, les parecía que los constituyentes habían ido demasiado lejos; lo propio hicieron los guerrilleros de las Farc y el Eln, a quienes les parecía que la Constitución se había quedado corta y las reformas eran pocas, y no eran suficientes para dejar las armas y regresar a la vida civil. Para unos era mucho, para otros era poco. Ahora tenemos que encontrar el punto exacto donde converge el país entero. Ahora no podemos excluir a nadie y ese es el primer reto del nuevo pacto político.

No es fácil. No se alcanzará de la noche a la mañana. Pero las enseñanzas del pasado tienen que servir en esta hora crucial de la democracia colombiana. El gobierno del presidente Santos no puede sellar el acuerdo con las Farc y con el Eln sin tener a la mano una estrategia integral de persecución y sometimiento a la justicia de las bandas criminales herederas de los paramilitares. No puede permitir que sigan asesinando a miembros de la Marcha



La reconciliación política no será una concesión, no será gratuita, no puede ser engañosa. Es una obligación con la democracia colombiana”.

Patriótica, que es sin lugar a dudas el anticipo de las nuevas fuerzas que surgirán del acuerdo de paz. Las élites del país tienen que aceptar que las garantías para los nuevos movimientos políticos y sociales, las circunscripciones especiales, la reparación política a organizaciones como la Unión Patriótica y la asignación de curules temporales para las guerrillas desmovilizadas, darán origen a un nuevo mapa político en las regiones y en el país. La derecha pura encarnada en el expresidente Uribe no puede quedarse por fuera del pacto, tarde o temprano debe participar en la reconciliación, será la señal definitiva de que las élites regionales no volverán a meterle ilegalidad y violencia a la política.

La reconciliación política no será una concesión, no será gratuita, no puede ser engañosa. Es una obligación con la democracia colombiana; significará que las élites políticas tradicionales perderán en principio algo de poder, o mejor tendrán que compartir el poder con nuevas fuerzas; tendrá que ser absolutamente sincera de lado y lado, y por ello no tolerará cartas escondidas, gatillos enfundados o trampas macabras.

La complicación más grande de la “apertura democrática” estará en los 281 municipios donde la guerrilla ha hecho presencia en los últimos treinta años. Porque en una parte de estos territorios las guerrillas han construido una “institucionalidad” paralela, un Estado de facto. Allí la transición significará el encuentro enriquecedor entre las instituciones consagradas en la Constitución de 1991 y las formas de gobierno que establecieron las guerrillas. Allí se empezarán a construir instituciones democráticas y ciudadanía mediante un proyecto de concertación entre el Estado y las guerrillas desmovilizadas y desarmadas. Quizá los anunciados Consejos de Reconciliación y Convivencia sean la base de esta nueva institucionalidad.

Al lado de la reconciliación política empezarán a darse, sin duda alguna, el perdón individual y el encuentro angustioso entre las víctimas y los victimarios, y esa será una tarea que demorará años, muchos años. ●



Gloria Eugenia
Ríos Madrid

Coordinadora proyecto
gloriaríos@conciudadania.org

CONCIUDADANÍA Y SU APUESTA POR LA RECONCILIACIÓN

Desde el año 2000, Conciudadanía tomó la decisión de apostarle a la Reconciliación, desde la reflexión, y la implementación de procesos de Reconciliación en los distintos territorios donde históricamente ha trabajado. Esta decisión implicó afrontar críticas y cuestionamientos de personas y organizaciones externas, para quienes la reconciliación sólo era posible abordarla en periodos de postconflicto, o por quienes entienden la Reconciliación ligada a procesos de perdón y olvido, desconociendo que esta, tiene varias acepciones, una de las cuales es clara para nosotros, desde la cual se enfatiza que, la reconciliación implica un proceso de reconstrucción de las relaciones rotas en la sociedad colombiana, a causa no solo del conflicto armado sino, de la expresión y desarrollo de múltiples conflictos que nos atraviesan de tipo económico, político cultural etc. Esta concepción ha orientado nuestro trabajo con las comunidades en las distintas subregiones de Antioquia, la cual daremos abordaremos en este texto.

Optar por esta decisión, implicó además la adopción de una “Política Institucional de Reconciliación” aprobada y refrendada

en Asamblea General, en la cual se declara el compromiso de desarrollar procesos de reconciliación, entendida esta también como **un horizonte que hay que construir entre todos los actores, desde todos los territorios y privilegiando el trabajo de restablecimiento de derechos de las víctimas de forma integral, con el fin de desmontar paulatinamente la cultura que legitima la violencia en todas sus manifestaciones como la forma de tramitar los conflictos.**

A continuación presentamos los principales elementos del acercamiento conceptual que la institución ha desarrollado alrededor de la reconciliación, teniendo como referentes conceptuales autores como Mario López, Pablo De Greiff y Juan Gutiérrez, académicos, estudiosos del tema, de quienes se recogen los postulados con los cuales se identifica la Corporación.



La reconciliación implica un proceso de reconstrucción de las relaciones rotas en la sociedad colombiana, a causa no solo del conflicto armado sino, de la expresión y desarrollo de múltiples conflictos que nos atraviesan de tipo económico, político cultural etc.”.

1. Que es la reconciliación:

El término reconciliación no es un término unívoco. Las partes y actores del conflicto la viven, y por tanto la entienden, de forma diversa. Para los no directamente implicados, dice Mario López (2000), “la reconciliación parece un proceso normal y natural de superación de etapas pretéritas. Para los victimarios es la oportunidad para ser aceptados como miembros de pleno derecho en la nueva sociedad constituida sin por ello quedar estigmatizados o marcados, para éstos debe ser un proceso acelerado y rápidamente superable: una paz apresurada...” En cambio, para las víctimas, según López, la reconciliación se da cuando se superan las etapas y condiciones para lograr la verdad, la justicia, la reparación y la rehabilitación de familiares y víctimas.

Para Conciudadanía, reconciliación no es “perdón y olvido”, no es “borrón y cuenta nueva”, ni es simplemente una “conversión” personal o colectiva. No puede ser un sustituto de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. La reconciliación, a diferencia del perdón, tiene una dimensión principal que es la esfera pública, aunque también toca una dimensión personal profunda.

Pablo De Greiff, director de Investigación del International Center for Transitional Justice, New York, caracteriza tres concepciones de la reconciliación, con un grado creciente de complejidad y exigencia.

Una primera concepción se centra en el castigo a los perpetradores de abusos, en el esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas y la reforma de las instituciones. Es una concepción centrada en el pasado, y en ella el Estado representa a las víctimas. Los elementos personales y políticos de la reconciliación

cuentan poco. Es un asunto ante todo del aparato de justicia y, en general, el protagonista es el Estado; el papel central de las víctimas y de la sociedad en esta concepción de la reconciliación, es presionar al Estado para que juegue su papel de administrador de justicia.

Una segunda concepción involucra, además de los **derechos inalienables de las víctimas, un cambio cultural.** Un cambio de actitud referido a la búsqueda de “alternativas a la venganza”. Promueve la convivencia, al menos la “coexistencia”, liberando a las víctimas del encierro en el pasado y de sus sentimientos de hacer justicia por propia mano, con el fin de romper la escalada de la violencia. De aquí se deriva un trabajo que centra sus esfuerzos en las víctimas y también en los ofensores, apelando a lo que hay de humano en cada uno para promover procesos de perdón.

Esta es una perspectiva importante cuando las posibilidades de la justicia y la reparación son reducidas, dada la debilidad del Estado y el alto número de víctimas y excombatientes obligados a convivir en las mismas comunidades, ya que su mirada se centra en el aquí y el ahora. Sin embargo, a esta concepción se le señala una limitante: la debilidad del Estado, y la falta de cambios también estructurales, que conllevan al riesgo de que la “coexistencia” entre víctimas y ofensores sea compatible con una situación de hostilidad latente, que limita las posibilidades de la reconciliación.

Esta segunda concepción introduce un elemento muy polémico en las reflexiones sobre la reconciliación, y es el perdón, y lo que Pablo De Greiff (2009) señala como “procesos de perdón”, dándole una connotación colectiva y no individual, y subjetiva al perdón, al contrario de lo que plantea Mario López (2000), para quien se

perdona a la persona pero no a las ideas por las que se causó una gran ofensa y un fuerte dolor, porque las ideas destructivas no pueden ser admitidas como parte de la nueva sociedad que quiere ser superadora de las violencias pretéritas.

La tercera concepción hace énfasis en la reconciliación como confianza cívica. Recoge los elementos de las anteriores pero demanda mucho más. Es cierto que la reconciliación involucra un estado psicológico, pero no puede reducirse a él. Presupone que tanto las instituciones como los individuos pueden hacerse confiables y esto es algo que no se concede sin más, sino que se merece o no.

La Reconciliación es una condición en la cual los ciudadanos, las víctimas y los ofensores, pueden tenerse confianza y confiar en sus instituciones porque todos operan con base en normas y valores compartidos. No es una confianza ciega o ingenua; es la posibilidad de prever el comportamiento de los demás porque hay un compromiso compartido de construcción de futuro. No se olvida el pasado, pero dado su carácter de irreversible, víctimas, ofensores, comunidades, y el Estado, se convocan y comprometen en la construcción de un presente y futuro de convivencia democrática.

Una concepción de la reconciliación que busca hacer confiables las instituciones del Estado no es posible sin profundizar la democracia. Las investigaciones comparadas sobre la paz establecen claramente la relación directa entre democracia y paz: a más democracia más paz, a más paz más democracia. La confianza cívica en las instituciones depende de su capacidad de demostrar que descansan sobre normas legítimas, y también de su capacidad de hacerlas efectivas. (López, 2000)

Los costos de la reconciliación no pueden transferirse sólo a las víctimas, debe haber procesos estructurales de justicia, verdad, reparación y reformas institucionales; una política de justicia transicional, insiste De Greiff (s.f), “está diseñada para promover, a través de la acción, la confianza cívica. Una política de justicia penal efectiva puede contribuir a la reconstitución de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. La verdad puede promover la confianza cívica cuando un esfuerzo institucional por confrontar el pasado puede ser visto por quienes han recibido los embates de la violencia como un intento de entender y transformar patrones de socialización y de poder inequitativos y, de esta forma, como un intento de iniciar un proyecto político sobre bases más justas. Para las víctimas, las reparaciones constituyen una manifestación de la seriedad tanto del Estado como de sus conciudadanos de restablecer relaciones de equidad y respeto. Son la manifestación material y formal que las instituciones y los conciudadanos le dan a las víctimas para demostrar que ahora viven bajo instituciones que aspiran a merecer su confianza”.

Finalmente, las reformas institucionales están motivadas no sólo por el deseo de aumentar la eficiencia de las instituciones del Estado, sino por el objetivo más complejo de re-legitimar el Estado y

prevenir la recurrencia de la violencia; los procedimientos de descalificación de abusos por parte de funcionarios o de la fuerza pública, por ejemplo, pueden ser vistos como parte de un esfuerzo por hacer confiables las instituciones, excluyendo de ellas a quienes abusaron de la confianza de los ciudadanos a quienes deberían servir. En ausencia de estas medidas, los ciudadanos no podrían confiar de nuevo o por primera vez en un proyecto político común o en las instituciones de un Estado que nunca intentó o logró proteger sus derechos fundamentales.

En esta concepción de la reconciliación se incluyen, por lo tanto, la garantía de los derechos inalienables de las víctimas, pero además la tarea de construir confianza cívica reclama cambios de actitud personales y colectivos en la ciudadanía, en las víctimas y en los excombatientes, y cambios institucionales y estructurales para superar la violencia en sus diferentes tipos.

No importa cuánto se hable de justicia restaurativa, de reconciliación o de perdón, sino se tiene en cuenta que como enseña Johan Galtung (1998), la violencia directa debe ser reparada, los problemas estructurales deben ser resueltos, y las actitudes de imposición o eliminación del adversario deben ser cambiadas por una actitud de reconciliación (3 Rs: *reparación, resolución, reconciliación*).

“ Para Ciudadanía, reconciliación no es “perdón y olvido”, no es “borrón y cuenta nueva”, ni es simplemente una “conversión” personal o colectiva”.

2. Los tiempos de la Reconciliación. Un Horizonte

“La reconciliación no es un momento para ubicar en el presente o en el futuro; es un horizonte que a la manera de un faro señala el rumbo, actuando desde el presente, pero que además requiere memorias del pasado como semillas, consensos en el presente y compromisos compartidos de construcción de futuro”. (Gutiérrez, 2003)

La adopción de un horizonte de reconciliación exige un cambio cultural profundo: la revisión de la “imagen de enemigo”, esa construcción cultural que se utiliza para deshumanizar al OTRO con el fin de justificar su exterminio como forma supuesta de proteger a la humanidad. Desde el alto gobierno y los medios de comunicación se exagera esta imagen de enemigo absoluto, sin derecho a derechos, “narcoterroristas”, “bandidos”, seres sin humanidad que deben ser exterminados aún con sevicia. La “imagen de enemigo” absoluto cierra las puertas a la reconciliación.

La reconciliación no puede ser un proceso apresurado, puede no bastar una generación entera, ya que su realización “depende de políticas de apoyo a quienes padecieron las consecuencias de la violencia y a quienes la ejercieron para que sean capaces, por el bien de la sociedad y por el futuro, de reconstruir un nuevo orden no sobre la base de socializar más el sufrimiento sino sobre la justicia y la esperanza”. (López, 2006)

3. Los actores de la reconciliación

Si bien en la guerra no se tiene en cuenta a la **población civil**, para la construcción de paz y la reconciliación se debe contar con ella como un actor fundamental, en particular con la población que ha sido víctima directa, pues son quienes tienen mayor autoridad para hablar de la necesidad de paz y justicia en nuestra sociedad; pero hay que buscarlas, sacarlas de su silencio, devolverles el derecho a la palabra, para que recuperen la conciencia de su dignidad y el empoderamiento ciudadano para reivindicar sus derechos.

La *población civil*, tiene un papel por jugar, realiza actos cotidianos de paz positiva, paz de vida, en medio de la guerra, observa Gutiérrez (2003); convive con los actores, les conoce sus debilidades y fortalezas humanas. Por eso tiene la posibilidad de hacerse escuchar, y decir como pueblo soberano ¡NO MÁS, NUNCA MÁS!, este sentir de la población “debe de alguna forma, grabarse ilustrativamente en la parte gris, pensante, de la sociedad democrática y tallarse con letras bien grandes en la roca granítica de la memoria. Debe de formar parte del relato reconstructivo del pasado y servir de acicate para el futuro”. (López, 2000)

Las mujeres son un grupo especial de la **población civil**, que ha asumido un papel fundamental para la reconciliación “al rebelarse contra su papel de víctimas de la guerra y de la violencia, al asumir su protagonismo en la lucha por la justicia, por evitar el olvido o la amnesia, en su búsqueda imperturbable de los *desaparecidos*, o en la conservación de las costumbres de su comunidad, o en el cuidado de la familia, del hogar o de la educación de los hijos en la ausencia de los hombres, en su protesta contra la militarización, en su crítica del papel de sumisión y reproducción acrítica



El Estado, es un actor clave para la reconciliación, pues debe garantizar los derechos de las víctimas, de la ciudadanía en general, y también de los excombatientes”.

de modelos heterónomos que se le han asignado, han acabado feminizando el concepto y la práctica de la paz y de la reconciliación(...) Un ejemplo de ello es que muchos de los programas de apoyo a la reconstrucción de las sociedades que han sufrido violentos conflictos han decidido financiar a grupos de mujeres que ya trabajaban con sistemas de apoyo mutuo, ganando en utilidad y funcionalidad para ellas, sus familias y las comunidades donde viven. (López, 2000)

“La reconciliación no es posible sin alterar sustancialmente las bases y los conceptos sobre los que se sustentan los modelos de violencia (sexismo y belicismo), por lo que se hace aún más necesario una conversión profunda de los fundamentos epistemo-

lógicos, de las relaciones micro-macro y de la comunicación humana”, (López, 2000). Es por esto que para Conciudadanía, la democracia solo se ve fortalecida en la medida en que muchos actores locales históricamente excluidos, entre ellos las mujeres, tengan propuesta y acción política para transformar su condición y su posición en las sociedades locales; es por esto que hemos promovido procesos en dónde las mujeres sean agentes de cambio social, político y psicológico, y puedan construirse nuevas relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Los actores de la guerra, no pueden estar ausentes. Deben reconocer que, pese a sus ideales, cualesquiera sean, su acción produjo daños irreparables que deben ser resarcidos en alguna forma. Deberán reconocer sus errores, pedir perdón a las víctimas, pero sobre todo tomar la decisión de no volver a optar por las armas como mecanismo de exigencia en el futuro.

El Estado, es un actor clave para la reconciliación, pues debe garantizar los derechos de las víctimas, de la ciudadanía en general, y también de los excombatientes. Debe además reconocer sus errores, sus omisiones; debe controlar los abusos de la fuerza pública, depurándola, y ejerciendo con transparencia y legitimidad el monopolio del orden público, la seguridad, los impuestos, y la justicia.

Por último, existen otros actores de la sociedad que no pueden estar ausentes en la construcción de la confianza y la reconciliación, ya “que si bien no fueron autores materiales del daño producido a la sociedad en el conflicto, sí son responsables intelectuales, morales o espirituales del mismo, sean empresas, medios de comunicación, sistemas educativos, iglesias, etc.. Deben asumir su implicación y colaboración histórica en los perjuicios producidos”. (López, 2000)

4. Compromisos institucionales para la Reconciliación

Con base en toda la reflexión antes expuesta, Conciudadanía opta por delinear una política institucional sobre los siguientes postulados y compromisos:

1. Adquirimos un compromiso con la reconciliación como horizonte que reclama acción inmediata, no violenta, por cambios estructurales, culturales y personales.
2. Se promoverá el fortalecimiento de la democracia local para crear confianza cívica, sustentada en pactos de legitimidad y convivencia que permitan una margen de previsibilidad sobre el compartimiento de cada ciudadano-a y de las instituciones.
3. Es fundamental la visibilización, atención, organización y movilización de las víctimas para conseguir que sus “derechos sean hechos”, mediante un ejercicio de ciudadanía plena, y para que su dolor sea clamor ciudadano: ¡NO MÁS, NI UNA (víctima) MÁS, NUNCA MÁS!
4. El trabajo con excombatientes para que, con los métodos de la no violencia, se decidan por la construcción de la paz, de mano con la comunidad y con quienes sufrieron directamente los daños de la guerra. Que aporten a la reconciliación, reconociendo sus responsabilidades, reparando a las víctimas, y dándoles garantías de no repetición.
5. Trabajo por la legitimidad del Estado Social y Democrático de Derecho para que la ciudadanía pueda confiar en él y defenderlo como bien público. Para ello, promover en el Estado local políticas públicas de paz y de reconciliación, que incluyan atención a víctimas, reinserción de excombatientes, acciones de justicia restaurativa, acercamientos humanitarios, teniendo en cuenta que “el sujeto fundamental de la reconciliación es toda la sociedad”.
6. La reconciliación requiere también políticas y alianzas locales por la equidad “para que la vida digna sea posible en igualdad de condiciones y sin excluir a nadie en todo el territorio”.
7. Consolidar el trabajo con las Promotoras o Animadoras de apoyo psicosocial, los Comités o redes de Paz y Reconciliación, las Asambleas Ciudadanas y los eventos de deliberación pública, enfatizando el horizonte de reconciliación, la deconstrucción de la imagen de enemigo absoluto, la recuperación de la memoria y el esclarecimiento histórico, mediante acciones positivas y no violentas. ●

Referencias bibliográficas

- De Greiff, P. (s.f). El carácter exigente de la reconciliación. VerdadAbierta.com. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/175-el-caracter-exigente-de-la-reconciliacion>.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3r: Reconstrucción, reconciliación, resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*.
- Gutiérrez, J. (2003). Factibilidad de los Laboratorios de Paz. En *Experiencias de Convivencia pacífica en zonas afectadas por el conflicto Armado*. Conciudadanía: Medellín.
- Lisowska, M., Chaparro Amaya, A., Botero, D., de Greiff, P., de Roux, F., de Gamboa, C., & López de la Roche, F. (2009). *Cultura política y perdón*.
- López, M. (2000). *Transiciones y reconciliaciones: cambios necesarios en el mundo actual. Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. (2006). Reflexiones y propuesta de una gramática de la reconciliación. *Umbral de reconciliación, perspectivas de acción política no violenta*, 22.



**Benjamín
Cardona
Arango**
Socio Conciudadanía
bencar@une.net.co

ACUERDOS DE LA HABANA Y RECONCILIACIÓN

“Generalmente se entiende que la reconciliación viene después de la solución de un conflicto cargado de violencia dañina”, dice Juan Gutiérrez, fundador del Centro de Investigación por la Paz Gogoratz, del País Vasco. “Como capítulo final, se trata de generar la reconciliación para curar las heridas causadas y superar los resentimientos. Sin embargo, la reconciliación es más que eso. No es solo un capítulo final sino que forma un eje, un hilo conductor, que atraviesa todas las fases del conflicto marcando ya una orientación, aunque se realice plenamente solo en su final. De formas distintas está en el pasado, en el presente y en el futuro”.

Cuando los soldados y policías secuestrados visitaron en la cárcel a Martín Sombra, el ‘carcelero’ de las FARC, y él les contó que a sus 9 años de edad vio castrar a su tío y que le sacaran los ojos y luego vio morir a su padre, que le hizo jurar que moriría peleando en el monte, la reacción fue abrazarlo. Encontraron en su pasado, en sus dolores, ‘semillas de reconciliación’.

Adoptar o no un “horizonte de reconciliación” marca la acción presente: para

negociar, para hacer memoria, para denunciar, para buscar la garantía de derechos.

En La Habana, se han logrado consensos. “El consenso se encuentra buscando lo humano escondido en el contrario, incluso en el enemigo”, según testimonio de los negociadores del Gobierno cuando hablan de la seriedad y responsabilidad de los negociadores de las FARC. O como da testimonio Constanza Turbay Cote del encuentro en que Iván Márquez le pidió perdón: *“Lo que las Farc me puedan y deban retornar no es más que una gota de agua en el océano de dolor que he tenido que vivir... Si este es el precio que nos lleva a parar el derramamiento de sangre y a la consecución de una paz concertada, yo estoy dispuesta a pagarlo por mi amada Colombia”*. Ella fue a La Habana con una actitud: un horizonte de reconciliación en perspectiva. Otras víctimas, otros actores políticos, no tienen esta actitud, sino una de venganza y derrota del enemigo.

Para Nordquist, la reconciliación tiene que ver ante todo con un cambio de actitudes, “un proceso en el que el daño que se produce como resultado de la violencia política es reparado de tal forma que la confianza entre las víctimas, los victimarios y la sociedad en general se puede establecer de nuevo”.

La violencia, en efecto, es una relación asimétrica en la que unos seres humanos someten a otros, violando su dignidad. Quienes hablan de reconciliación se refieren entonces a nuevas relaciones: de “reciprocidad democrática” (Uprimny), de restablecimiento de la “confianza cívica” (De Greiff), de restablecimiento de la “cordialidad” (López, M.).

En el Acuerdo 5 de La Habana, sobre Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, entre los

objetivos del Sistema se resalta el de “convivencia y reconciliación, mediante la construcción de confianza en el otro a partir de las transformaciones positivas que en el seno de la sociedad generen los acuerdos de paz, en especial, mediante el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general el reconocimiento por parte de toda la sociedad de la necesidad de aprovechar esta oportunidad para construir un mejor futuro sobre la base de la justicia social, el respeto y la tolerancia”.

Hablando de Reparación, se mencionan los planes de reparación colectiva con enfoque territorial. Y entre los elementos que deben incorporarse se habla de “medidas de convivencia y reconciliación dirigidas a atender los daños en el tejido social y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los exintegrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también a terceros que haya podido tener alguna participación en el conflicto. Así como medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas (que deben hacerse confiables) y las comunidades”.

En cuanto a mecanismos para reparar daños ‘irreparables’, Nordquist habla de una variedad de actos y procesos que, ante todo, deben responder a cada contexto específico:

“reconocimiento explícito, actos simbólicos, relato de la verdad, reparación material, justicia, o un duelo común. En algunas culturas, el cumplimiento de mecanismos locales y/o tradicionales es tan importante como cualquier otro proceso; en otras, el aspecto legal puede ser el principal, dejando otros de lado; mientras que en otras más, la dimensión religiosa y de



Es sobre la base de la dignidad donde las víctimas tienen la posibilidad de pasar de ser ‘objetos’ para los actos de otros a ser ‘sujetos’ con iniciativa propia”.

grupo predomina”. Pero el resultado debe ser la restauración de la dignidad humana; “es sobre la base de la dignidad donde las víctimas tienen la posibilidad de pasar de ser ‘objetos’ para los actos de otros a ser ‘sujetos’ con iniciativa propia”.

La globalización, paradójicamente, ha mostrado la diversidad de experiencias, muchas de ellas privilegiando la justicia restaurativa particularmente en culturas donde la vida comunitaria es más activa. Es el caso de comunidades indígenas en América, de comunidades negras en África, o en comunidades de Oceanía. Los acholi de Uganda utilizan el rito de *mato oput* que “sana las heridas de la enemistad y repara las relaciones rotas”. Un homicidio separa a las familias relacionadas con la víctima y el victimario, crea un estado de enemistad y no permite que los miembros de ambos clanes puedan sentarse a comer y beber juntos, pero tampoco comprar en el mercado productos que vengan de la otra familia. En el rito de reconciliación, dirigido por un Maestro que exhorta a dejar de lado sentimientos de animosidad y odio, los líderes del clan del ofensor expresan total rechazo al crimen cometido, piden perdón, y anuncian públicamente la indemnización. Los ancianos del clan de la víctima anuncian su perdón al asesino y que en el futuro no habrá sentimiento de rechazo ni deseo de venganza. Sacrificado un animal, y cocida su carne, cada parte consume las porciones que les sirve la

otra, como gesto de aceptar una nueva relación. Luego, preparada una bebida de sabor amargo para recordar el sabor de la enemistad, beben por parejas arrodillados frente a una calabaza, tocándose cabeza con cabeza, y con sus manos a la espalda para significar que no se harán más daño. Luego, sigue la fiesta hasta el amanecer.

Actualmente, algunas comunidades en nuestro país deben enfrentar la reintegración de los excomandantes que salen de la cárcel después de haber ‘cumplido con la justicia’. En comunidades de Oceanía, quien se sometió a la justicia occidental, debe sin embargo llegar a someterse a los ritos y normas de reconciliación en su grupo. Tal vez esta sea una de las tareas que deben afrontar los Consejos de Convivencia y Reconciliación, acordados en La Habana.

El Presidente Santos habla de procesos de planeación participativa con las comunidades en los territorios. Tal vez en esos procesos se creen espacios de encuentro, de cambio de actitudes, de “reconocimiento del otro como legítimo otro” (Maturana), que permitan relaciones de reciprocidad democrática que restablezcan la confianza entre la ciudadanía y de esta con sus instituciones públicas. Porque, como dice el arzobispo Desmond Tutu, de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica: “Sin reconciliación no hay futuro”. ●



Carlos Iván
Lopera

Coordinador territorial,
Oficina Antioquia-PNUD-
carlos.lopera@undp.org

LA RECONCILIACIÓN UN BAILE DE AMOR CIUDADANO

El baile es el encuentro cercano de dos personas que gustan de un ritmo y requiere coordinación de los movimientos, gusto por el baile y entendimiento en el lenguaje silencioso del cuerpo que a través de la confianza que el otro o la otra ofrezca permitirá que los movimientos sean más precisos, claros, coordinados y que a los ojos de los demás sea agradable; así mismo se puede entender el proceso de reconciliación, a partir de las confianzas que se deben crear se puede avanzar en la cercanía, en la necesidad del diálogo y el intercambio de ideas que permita aprender para buscar nuevas formas de resolución de los conflictos.

La coordinación de voluntades para la reconciliación parte de lo individual y trasciende a lo político y lo colectivo, la individualidad debe ser entendida como la apuesta personal, ciudadana para construir una sociedad donde el ritmo que dirija el baile sea la posibilidad de la reconciliación.

También se puede percibir que la reconciliación puede ser un baile descoordinado y asincrónico que no requiera de grandes cambios estructurales y por eso hay quienes afirman situaciones negativas tales como:

Puede haber acuerdo por el fin del conflicto sin reconciliación:

Puede haber firma del proceso por el fin de conflicto en la Habana con las FARC y en cualquier país de América Latina con el ELN y no haber avances en los caminos de reconciliación en el país.

El escenario anterior, se convertiría en una paradoja. Los armados confrontados durante años pueden firmar un acuerdo por el fin de conflicto armado contribuyendo a la paz integral y una sociedad dividida en su interior, alejando las posibilidades de encuentro y reconstrucción de país, desperdiciando así una oportunidad histórica. Acabar una guerra es y será siempre un momento especial para una comunidad humana, si se aprovecha bien sirve para cimentar nuevas bases de convivencia, consensuar nuevos pactos fundantes, construir de manera colectiva una ética que permee todas las dimensiones de una sociedad, poner de nuevo y para siempre la dignidad humana y concitar apuestas con las que comulgue toda la ciudadanía.

Siguiendo con símil de un baile, la posibilidad de no aprovechar esta oportunidad histórica para cambiar la historia de guerra y sufrimiento, por una con luz y posibilidades de construcción conjunta para la reconciliación, nos daría como resultado un baile simple, sin mayores esfuerzos y con pasos tan básicos que no le permite a la sociedad innovar, soñar, desaprender y proyectar la paz esperada y pertinente (de acuerdo a cada territorio).

Por esto, se debe facilitar el debate público, académico, pero simple y sencillo de las comunidades afectadas, donde el centro esté en el amor por lo comunitario, por lo colectivo y por la familia; es en este contexto que se puede pedir, lo básico:



Se debe facilitar el debate público, académico, pero simple y sencillo de las comunidades afectadas, donde el centro esté en el amor por lo comunitario, por lo colectivo y por la familia”.

Darle oportunidad al Amor Social

Entendemos el perdón como una acción personal, es donación y sanación; es un acto de entrega total que contribuye a la liberación personal para continuar con una nueva vida, sin olvidar lo vivido, pero si, con la claridad de que la vida tiene otras opciones y que la guerra no puede seguir siendo parte de la sociedad colombiana. La reconciliación cada vez más es un imperativo ciudadano porque se trata nada más ni nada menos que aportar en la reconstrucción de un país que fue arrasado por la guerra causando en nuestro caso casi 8 millones de víctimas.

No se trata de una reconciliación forzada, se trata de pensar y de actuar desde la perspectiva de construir una sociedad distinta fundada en el amor social, el respeto pleno a la dignidad humana y la búsqueda colectiva de la felicidad.

El camino más sanador y conveniente sería transitar los senderos del perdón y la reconciliación sin importar que este caminar sea en tiempos distintos. Lo importante es avanzar hacia ese horizonte pactado, no es fácil, pero se puede lograr un ambiente propicio para que todos y todas: sociedad, víctimas y victimarios, se encuentren y abonen la tierra no con semillas de odio, sino de encuentros personas desarmadas que trabajan por la reconciliación y el desarrollo.

Esta realidad no es “celestial” en una sociedad de conflictos, de intereses, de debates, pero la gran fortaleza de esta comunidad humana es que es “desarmada”. Uno de los primeros pactos en este camino de reconciliación es que nunca se utilizarán las armas para tramitar absolutamente nada.

El poder lo da la palabra y el amor social, no las armas. El compromiso es “no más

odios”, ni más víctimas; es reconciliación y desarrollo entendido como un buen vivir entre la sociedad misma y la naturaleza, y de esta manera se abona el camino y se concretan los elementos para una Reconciliación estable y duradera, y poder decir al final del baile que **“La reconciliación es una suma de reconciliaciones”**:

La reconciliación política: Nadie será agredido, amenazado, asesinado por razones ideológicas; la participación política se garantizará a todos, preferencialmente a las víctimas, pero también a las personas que abandonaron la guerra. Superar los odios, abrir espacios para la participación social y política de todos los históricamente excluidos conduce a caminos de reconciliación. Esto es un encuentro con el otro sin imposiciones, mediante un diálogo argumentativo en la respetuosa diferencia. Para esta reconciliación se requiere la confianza para permitir que en el espacio ciudadano se muestren las palabras diversas y los rostros variopintos.

La reconciliación social: Basada en el amor por lo social, por lo colectivo, y así superar la estigmatización y el rechazo a las personas que piensan y viven distinto. En este caso reconciliarse es vivir y construir en medio de la diferencia, es pensar en el valor de lo común como propio y desaprender las formas, estilos y condiciones definidas por una sociedad patriarcal, maltratadora, coercitiva y manipuladora del bien común.

La reconciliación económica: Pasa por pensar en la justicia social y la equidad, las condiciones de vida en dignidad posibilitan mucho más la reconciliación.

La reconciliación con la naturaleza: Esta garantiza que podamos vivir en esta casa de todos por mucho tiempo y con recursos naturales para el goce común. La sociedad

en proceso de reconciliación debe ser el ambiente natural protector de la vida de todos los habitantes. No sobra que esta casa de todos se permita cualquier camino para avanzar en la larga apuesta por una sociedad reconciliada, acudir a “lo otro” esa dimensión espiritual personal y comunitaria puede ayudar a sanar, construir y caminar con mas certezas.

Con lo planteado anteriormente se puede definir que la reconciliación y la construcción de paz, son un baile constante, coordinado, bonito y amable para ser un baile colectivo donde La reconciliación sostiene la paz y garantiza la reparación integral y la no repetición. En este baile, el mantenimiento de la paz, pasa irremediablemente por ejercicios de reconciliación para la ciudadanía es el final duradero y sostenido de la construcción de paz.

Para una reflexión final, se cuenta con la reconciliación como baile nacional

Cuentan, no sé si es cierto, creo que sí, que en una noche habanera salieron a escuchar música parte de la delegación de las FARC y un grupo de las sesenta víctimas que han ido a conversar con sus victimarios; en ese encuentro informal Alan Jara y una guerrillera de las FARC salieron a bailar el son cubano, en su conversación dejaron ver que el son que necesitamos en Colombia no es el del odio, si no el de la reconciliación, el encuentro, el perdón no forzado y el de la construcción de un nuevo país, en donde no se den más víctimas.

Mención especial merecen las mujeres y los jóvenes, de la mano de ellas y ellos vamos a superar la etapa de los odios, la estigmatización y la muerte. Ellas tienen en su piel y en su vientre el fruto del mundo nuevo y la tierra nueva, el fruto y la tierra de la reconciliación.

Hay dos caminos el de la vida y la reconciliación y el de guerra y desamor, debemos escoger el primero, resistir hoy es apostar-te la vida entera a la reconciliación. ●

“

El poder lo da la palabra y el amor social, no las armas. El compromiso es “no más odios”, ni más víctimas; es reconciliación y desarrollo entendido como un buen vivir entre la sociedad misma”.

**LA RECONCILIACIÓN
CREAR CONDICIONES
BÁSICAS PARA
UN LARGO CAMINO**



Sabina
Carmona
Arango

Profesional Nacional
MAPP-OEA
scarmona@mapp-oea.org

12 años después de su llegada a Colombia¹, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA) ha sido partícipe de múltiples escenarios, conversaciones y acciones simbólicas en donde diversos actores (personas afectadas por el conflicto armado, sociedad civil, personas en proceso de reintegración, instituciones del Estado, algunas ONG, niños, niñas y adolescentes, mujeres y hombres) han expresado sus sentimientos, argumentos y han realizado acciones acerca de la reconciliación.

A través de la implementación de su mandato, el cual incluye “apoyar las iniciativas locales en zonas de conflicto, promoviendo medidas de fomento de la confianza y la reconciliación que desarrollen una cultura de democracia, paz y resolución pacífica de la violencia” además de “monitorear y acompañar la atención integral a víctimas, la reparación colectiva, la reconstrucción del tejido social y el proceso de reconciliación”, la MAPP/OEA ha estado presente en zonas afectadas por el conflicto armado, algunas de ellas caracterizadas también por la influencia de procesos de desmovilización y reintegración de excombatientes.

La Misión ha desarrollado una combinación de acciones de monitoreo y acompañamiento, en donde han surgido los siguientes argumentos para entender la reconciliación: (i) es un proceso que va de generación en generación, (ii) primero se debe abrir el camino a la convivencia pacífica, abordando las diferencias que llevaron al conflicto, y (iii) hay que crear condiciones básicas para realizar acciones de reconciliación.

¹ La Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA en Colombia inicia su mandato en enero de 2004, a petición del Gobierno de Colombia ante la Secretaría General de la OEA.

El reconciliarse depende de un proceso integral, que incluye políticas públicas, instituciones y ciudadanos, y debe desarrollar medidas continuas, sistemáticas y articuladas para contrarrestar efectos negativos y apoyar a la curación de cicatrices causadas por los daños en el marco del conflicto armado. En este sentido, existen acciones concretas que pueden aportar o generar escenarios en pro de una reconciliación, pero en sí mismas no son la reconciliación.

¿Entre quiénes se produce la reconciliación?

Los excombatientes en proceso de reintegración y las víctimas del conflicto son actores claves para ella; ambos deben ser tratados como sujetos dinámicos, considerando sus propuestas, posiciones e intenciones. Sin embargo, en este proceso juegan un papel importante las autoridades e instituciones locales y nacionales, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, las fuerzas armadas, la iglesia, el sector educativo, la comunidad internacional, entre muchos otros actores, y por ende, son también indispensables en la reconstrucción del tejido social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Al Estado le corresponde crear condiciones básicas para la reconciliación, que no están solamente en crear política pública, sino en fortalecer institucionalidad, abrir el campo a la participación de la sociedad civil organizada y realizar acciones donde se empiece por exigir a los perpetradores de los crímenes, que reconozcan los delitos cometidos, y paralelamente, se construyan garantías y condiciones para la convivencia sin violencia, por medio de la resolución pacífica de conflictos.



Al Estado le corresponde crear condiciones básicas para la reconciliación, que no están solamente en crear política pública, sino en fortalecer institucionalidad, abrir el campo a la participación de la sociedad civil organizada”.

Éstas y las demás condiciones básicas, están relacionadas con la cultura, el reconocimiento de la violencia vivida y los daños causados, y deben tomar en cuenta los enfoques diferenciales de género, étnico y etario. Además, dependen intrínsecamente de la (re)construcción de la confianza en las instituciones del Estado, en la justicia y en posibilidades para una construcción de una sociedad en paz.

Sin duda, uno de los mayores retos de Colombia es el de caminar hacia la reconciliación en una sociedad donde aún persiste el conflicto armado. En este contexto, son de resaltar algunas acciones del Estado, la sociedad civil, las víctimas y las personas en proceso de reintegración. En algunas de estas experiencias, por ejemplo en ejercicios entre mujeres víctimas y mujeres en proceso de reintegración, o en proyectos de reintegración comunitaria, la Misión ha identificado, entre otros, los siguientes elementos:

“ Sin duda, uno de los mayores retos de Colombia es el de caminar hacia la reconciliación en una sociedad donde aún persiste el conflicto armado”.

- Los procesos deben partir de la voluntad subjetiva de sus participantes.
- Deben caracterizarse por un diálogo y proceso de comunicación continua que permita encontrar los puntos comunes, escucharse, reconocer al otro y la otra, venciendo los juicios y estigmas.
- La identificación de condiciones y alcances de procesos de reconciliación, ya sea como elemento sanador, o desde una visión de futuro pensando en la no repetición de los hechos. Hay que distinguir entre la convivencia, la reconciliación y el perdón.
- Es importante realizar un proceso previo con las partes, generar condiciones, prepararlas para el encuentro con el otro o la otra, por ejemplo a nivel emocional. En este sentido se deben enfocar temas como la convivencia pacífica, condiciones de vida digna de todas las partes involucradas, el acceso a la justicia, etc.
- Son vitales la posibilidad de desahogarse frente al dolor y las experiencias vividas, y la posibilidad de reconocer los daños causados e identificar el papel jugado dentro de la guerra; esto permitirá que la historia no quede escondida e invisible.

La MAPP/OEA también ha encontrado sentimientos y posturas críticas frente a la posibilidad de reconciliarse, ante ellas, ha actuado con profundo respeto, entendiendo que el reconciliarse no es una obligación ni una imposición y que depende de varios factores internos y externos de cada ciudadano.

El uso indiscriminado de la palabra sin darle significado, el vincularla con el perdón, el no sentirse reparados sino revictimizados, el no tener acceso a la verdad y a la justicia, y la falta de garantías para la no repetición, son algunos factores que presentan obstáculos a la sociedad para volver a encontrarse y tender puentes entre los diferentes ciudadanos; estos aspectos pueden, por el contrario, profundizar rencores y aumentar las resistencias acerca de la superación del odio, la resolución pacífica de conflictos y la reconciliación en toda su complejidad.●

LA RECONCILIACIÓN PILAR FUNDAMENTAL DE LA PAZ

Francisco
Javier
Cardona
Laverde
Asesor de
Corresponsabilidad,
Agencia Colombiana para la
Reintegración –ACR–
franciscocardona@acr.gov.co

Para lograr que en el país haya una Paz duradera e incluyente, resulta indispensable garantizar la Reconciliación de todos los Colombianos.

Comencemos con la definición que da Karen Brounéus en el año 2003, del término Reconciliación: “Proceso social que involucra el reconocimiento mutuo del sufrimiento pasado, y el cambio de actitudes y comportamientos destructivos por relaciones constructivas para una Paz sostenible”.

Define además sus componentes y aclara que se aplica y materializa principalmente en forma de actos públicos de perdón, iniciativas oficiales y comisiones de la verdad.

De esta definición se desprende que la reconciliación entonces nos es “borrón y cuenta nueva, es analizar lo sucedido en el pasado, reparar a las víctimas, congraciarse con la sociedad y con uno mismo.

Si tanto se ha escrito que la Paz se firma entre el Gobierno Nacional y los Grupos armados al margen de la ley, pero se realiza en los Territorios, no menos cierto es que la Reconciliación parte de cada uno de los miembros de la sociedad, propendiendo por el respeto entre las personas, la inclusión en los programas sociales gubernamentales sin ninguna clase de estigmatización por parte de la sociedad civil y del Estado, quien además debe de garantizar la seguridad tanto de las víctimas como de las personas que se han desmovilizado y que le han apostado a la legalidad a partir de procesos serios de reintegración que garantizan la no repetición de hechos violentos.

Lo que no se concibe es que en nuestro país se hable de paz y reconciliación como el camino a la convivencia ciudadana y se presenten historias como la de una persona

que cumplió una larga condena en la Cárcel, salga resocializada como pocas que han pasado por centros penitenciarios, pone en marcha una unidad de negocio con el apoyo de algunas entidades no gubernamentales, y era tanta su felicidad por el éxito obtenido que comparte su historia a través de los medios de comunicación, sin imaginarse que muchos de sus clientes se alejarían por el hecho de ser una pos penada. (Caso deplorable de estigmatización).

El perdón y la reconciliación

Durante la formulación del Proyecto Mujeres Gestoras de Paz, promovido desde el Museo Casa de la Memoria, los participantes llegan a la conclusión de que una parte muy importante de la reconciliación es comprender a las víctimas y decirles que no están solas, que hay una comunidad que los acompaña y comprende; es acogerlas para que no sientan pena ni oculten lo ocurrido y lo vivido. Mostrarles que, por el contrario, con la narración de historias se pueden encontrar soluciones posibles para que en el futuro otras personas no estén ocupando sus lugares. Narren sus historias, narren sus recuerdos, narren sus memorias arropadas de emociones y sentimientos que narren lo que saben. Y quizá así, es posible que las heridas puedan cicatrizar, y que esa cicatriz termine por ser la huella que quede instaurada en la memoria de muchos, en la memoria política, recordando que por ser como somos, muchas personas ya no están, otras están ocultas, otras no han logrado reiniciar con sus vidas, otras están estáticas a la espera de la muerte, otras perdonaron y perdonan, otras prefieren una herida que no sane para no olvidar, otras están suspendidas en el dolor... pero sobre todo comprender que las cicatrices también permiten recordar que lo vivido no fue en vano.



La Reconciliación parte de cada uno de los miembros de la sociedad, propendiendo por el respeto entre las personas, la inclusión en los programas sociales gubernamentales sin ninguna clase de estigmatización por parte de la sociedad civil y del Estado”.

“

Reconciliarse es darse una posibilidad como sujeto, como ser social, como ser inmerso en un medio ambiente. Es saber que hay un otro que se debe respetar con todas sus diferencias”.

Con relación a lo anterior, reconciliarse también es comprender a los victimarios y responsabilizarlos de sus actos, no eximirlos. Es acompañarlos en su proceso de comprensión del mundo, encaminado a un nuevo comienzo de natalidad. Es acompañarlos en esa búsqueda de una vida diferente, de un mundo distinto, donde las armas y la violencia dejen de ser opción. Ellos también necesitan reconciliarse con un pasado que en su proceso de transformación al presente, los llevó a ver la violencia como alternativa de vida para obtener la seguridad de la existencia.

Reconciliarse es saber que si acoyo a la víctima y además comprendo al victimario, soy un espectador, y que como tal, no debo suponerme inocente de las cosas que ocurrieron, de ahí reconciliarse es aceptar la responsabilidad de mis omisiones y esto exige cohabitar un mismo espacio con otra persona que puede ser un victimario, que si bien es difícil perdonarle el daño y la falta política cometida por sus acciones, es saberlo humano, que está ahí a la espera de la posibilidad de seguir adelante, de continuar, carente de pasado porque no puede contar lo que hizo. Al acoger la víctima es posible que el espectador se reconcilie, proporcionándole seguridad y un punto de apoyo para que pueda sanar y ver el futuro de manera esperanzadora, pero también sabiendo que debe hacer algo para poder cambiar ese futuro que parece determinante. En definitiva, reconciliarse es darse una posibilidad como sujeto, como ser social, como ser inmerso en un medio ambiente. Es saber que hay un otro que se debe respetar con todas sus diferencias.

En la Agencia Colombiana para la Reintegración, el componente de Reconciliación es fundamental, sobre todo en las etapas avanzadas del proceso, cuando las personas en proceso de reintegración llevan más de dos años en su intervención y es por eso que se les motiva a realizar acciones de servicio social con la comunidad (requisito indispensable para desmovilizados de las AUC que se acogieron a la ley 1424). Así mismo la ACR crea el Modelo de Reintegración Comunitaria que consiste en Contribuir en la construcción y/o fortalecimiento de espacios de participación comunitaria para la convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, generación de entornos protectores y/o la reconciliación a través del fortalecimiento de capacidades instaladas al interior de las comunidades y la articulación interinstitucional entre los diferentes sectores. Cabe anotar que con este modelo de Reintegración, se han beneficiado más de 18 mil habitantes de 110 municipios del país.●

POR UN LIDERAZGO MORAL





Francisco
de Roux

xxxxxxx
xxxxxxx@xxxxxx.org

Pienso con Fernán González² que el nuestro no es un Estado fallido ni un Estado rehén. Sin embargo, internacionalmente Colombia es considerada una sociedad en crisis humanitaria, pues, aunque ha crecido en la conciencia de derechos humanos, en capacidad de diálogo, como lo muestran La Habana y la solución dialogada de los recientes paros, y tiene fortaleza institucional para convocar en Medellín al capítulo latinoamericano del Consejo Económico Mundial, al mismo tiempo encara el dolor de ocho millones de víctimas, aguanta los secuestros absurdos del Eln, no encuentra aún signos convincentes para confiar en las Farc y sigue viendo morir a líderes que defienden a las comunidades y la tierra mientras sufre la división política radical en torno a los caminos para superar la crisis.

De tal manera que, no obstante todos los esfuerzos, Colombia es la única nación americana –la única de la Copa América– en crisis humanitaria. Pues Venezuela y Haití, cuyos dramas distintos son inaceptables, no son crisis humanitarias, pues no conocen la violencia de desplazamientos, masacres, desapariciones, minas antipersonas, ‘falsos positivos’, secuestros; y, sobre todo, no tienen la combinación a gran escala de corrupción política, cocaína, minería criminal, guerrilla, paramilitares, complicidades de miembros de las fuerzas de seguridad y bandas criminales.

Colombia ha mostrado que para que ocurra una crisis humanitaria no se necesitan el ‘apartheid’, ni el Estado Islámico que golpea a la distancia, ni el odio entre religiones, ni el desorden que dejaron los imperios ni las migraciones desesperadas. Porque aquí se da la crisis de ruptura del ser humano en medio de la

² Fernán González G., ‘Poder y violencia en Colombia’, Odecofi-Cinep, 2014

“

Un liderazgo generoso al lado de las víctimas, que reciba el dolor, la rabia y las inseguridades de todos los lados y que se juegue a fondo para dar seguridad moral, aunque no tenga todas las respuestas.

misma tradición religiosa, el mestizaje y la fascinación colectiva por las diversas expresiones culturales, en un país con las condiciones naturales y económicas para hacer florecer la vida con dignidad de toda su población.

Las crisis humanitarias son los ‘Bronx’ del mundo, donde la sociedad, no obstante sus esfuerzos y logros organizacionales, no acaba de emerger sola de la vorágine de destrucción de una parte significativa de su gente. Sobre estas crisis recae la atención internacional por la conciencia mundial de que no pueden dejarse pasar sin que el valor del ser humano quede gravemente afectado. Por eso el apoyo del papa Francisco al proceso de paz, el compromiso de los países garantes y de la diplomacia mundial y la respuesta unánime del Consejo de Seguridad de la ONU para crear la comisión de acompañamiento para el final del conflicto con las Farc, como parte de una solución cuya totalidad es mucho más compleja.

En los distintos casos de superación de crisis humanitarias en el mundo ha habido un componente de liderazgo espiritual

que logra la unión por encima de la irracionalidad y las rupturas, y que en Colombia es posible desde sus raíces cristianas y católicas. Un liderazgo orientador que recoja las oportunidades favorables que hoy se dan en la sociedad y las instituciones para una orientación decidida hacia la reconciliación.

Un liderazgo espiritual que no busque el poder político, ni el prestigio de grupo, ni la autoprotección de sus miembros. Un liderazgo generoso al lado de las víctimas, que reciba el dolor, la rabia y las inseguridades de todos los lados y que se juegue a fondo para dar seguridad moral, aunque no tenga todas las respuestas. Un liderazgo desinteresado que, con razones y con audacia, libere del miedo y conduzca decididamente hacia la paz, aunque muchos sigan lanzando incertidumbres. En fin, un liderazgo que nos muestre el verdadero rostro de Dios e inspire en creyentes y no creyentes la pasión colectiva que nos rescate a todos y todas como seres humanos.●



Ingrid
Betancur

TESTIMONIO INGRID BETANCUR

Para estar con ustedes hoy, he recorrido un camino largo, ciertamente dramático, pero culminado con un final feliz. (...)

Reflexionar como víctima sobre lo sucedido en los años de cautiverio, es hablar de un evento devastador, de un tsunami emocional, físico, familiar, profesional, con repercusiones que se extienden mucho más allá del tiempo y del espacio en los cuales se circunscribieron los hechos del secuestro.

Ser víctima es entonces, primero y ante todo, ser el sujeto pasivo de un violento impacto sobre la propia identidad.

Mi vida antes del secuestro quedó como borrada. Sólo comienza para muchos a partir de mi secuestro. Esa es mi nueva identidad. Pero más que víctima del conflicto, soy una sobreviviente del proceso de deshumanización del cual hemos sido, en mayor o menor medida, todos y cada uno de nosotros, víctimas en Colombia.

De ese proceso de deshumanización, y de la responsabilidad histórica que tenemos de revertirlo, es sobre lo cual quiero dar testimonio hoy.

Podría comenzar diciendo que en mi caso, —como si hubiese sucedido en el más puro realismo mágico—, lo perdí todo al cruzar un puente. Llegaba a Montañita, un rincón del Caquetá. Salí de mi mundo y entré a otro sin puertas, ni mesas; a un tiempo sin relojes, sin agendas, ni citas, pero con la inmediatez de la muerte. Caí por un abismo sin luz eléctrica ni agua corriente, y aterricé al espacio mudo, sin ruidos de carros, ni voces amadas, ni risas de niños. Quedé separada por un tiempo eterno y un espacio sin fin de lo que era: mis hijos, mi padre y mi madre, mi familia, mi esposo, mis amigos. Quedó el silencio que no termina y la soledad sin privacidad, constantemente vigilada por el ojo de un cañón.

En ese mundo, lo primero que tuve conciencia de haber perdido fue mi voz. (...) Ellos, mis captores, por su lado, se dieron a la tarea de expropiar mi voz, para dar sus propios golpes mediáticos. Así oí, por ejemplo, —afiebrada por la malaria— a Raúl Reyes diciendo por la radio que yo estaba en buenas condiciones de salud, y en contra del rescate militar.

Después de la voz, lo que intentaron arrebatar me fue mi identidad. Me di cuenta del peligro de perderla la primera vez que alcé la cabeza cuando me estaban llamando, y no era por mi nombre. (...) Durante esos años de secuestro, luché por no perder ese algo único, mientras era reducida a ser una cosa, un objeto controlado por otros, alienada hasta de las decisiones más propias, como la de tener que pedir permiso para ir al baño, y tener que hacerlo bajo la mirada de un guardia.

Erich Fromm escribió que la dominación completa sobre otro ser humano es la verdadera esencia de la pulsión sádica. El objetivo es transformar a un ser animado en algo inanimado, obtener el absoluto y completo control sobre ese ser. Eso se

logra haciéndole perder el componente esencial de la vida: su libertad.

El secuestro es una expresión más de esa pulsión sádica y deshumanizante que nos habita, agazapada, y que se revela con las actuaciones colectivas porque el actuar en grupo desculpabiliza y que se legitima bajo la racionalidad de las ideologías porque con ellas podemos justificar lo injustificable.

Internarse en la selva fue entrar a un mundo donde la barbarie era la norma. (...) Pero ni las mahiñas, ni las congas, ni la gran bestia, ni la mata blanca, ni los tigres, ni el pito, ni nada, lograron igualar el daño que nos produjo a todos el corazón deshumanizado del ser humano.

(...) Al principio de mi cautiverio me había hecho la promesa de celebrar religiosamente cada cumpleaños de mis hijos para poder contarles —cuando estuviera libre— en que sitio me encontraba y que había hecho. Celebrar la vida de mis hijos fue lo mejor que encontré para no dejarme matar el alma.

Esa misma intuición la debió tener el comandante del campo de concentración de Jojoy. Aquél era un hombre que se jactaba de haber matado con sus propias manos y desde niño. (...) Llegó un día en las horas de la tarde a traerme un sobre de mi madre —fue la única carta que llegó hasta mis manos en todos esos 6 años y medio de secuestro— me la entregó por entre las rejas de la cárcel y con los ojos aguados, me dijo: “en medio de todo, Ud. tiene más suerte que yo: tiene a sus hijos”, y añadió con la voz entrecortada: “me acaban de dar la orden de abortar el bebe de la Boyaca”. La Boyaca era su “socia”. Y ese bebe era su hijo.

Sé que a él no le hubiera temblado la voz para dar la orden de matarnos, (...) Pero



Reflexionar como víctima sobre lo sucedido en los años de cautiverio, es hablar de un evento devastador, de un tsunami emocional, físico, familiar, profesional, con repercusiones que se extienden mucho más allá del tiempo y del espacio en los cuales se circunscribieron los hechos del secuestro”.

cuando este hombre lloró por ese niño sin nacer, vi que en él había un hombre tan secuestrado como yo, no sólo por que lo habían alienado de las decisiones más íntimas de su vida, sino porque la guerra lo había convertido en ese mismo delincuente del cual había creído huir al volverse guerrillero. (...) Comprendí que en la selva, víctimas de la deshumanización éramos todos, los secuestrados y los secuestradores. Muchos intentábamos frenar y revertir ese proceso con los medios que teníamos.

(...) Cuando salí de la selva hace 8 años, la Colombia a la cual volví era una Colombia donde hablar de perdón era sinónimo de derrota o de entreguismo. Pensar en dialogar con la guerrilla era traicionar a la patria. La violencia verbal era uno de los indicios, con los falsos positivos, o con la existencia de 6 y medio millones de desplazados, que los deshumanizados éramos todos.

La negociación con las Farc ha tenido como efecto el producir un cambio positivo de lenguaje. En la mesa de la Habana, declaraciones altisonantes producto de la desconfianza le cedieron el paso a expresiones prudentes y más constructivas.

(...) Cada vez vemos más claramente que mas allá de la paz jurídica y política, la reconciliación requiere una transformación cultural y —si se quiere— espiritual. La historia reciente nos presenta dos escenarios que invitan a la reflexión: el sabotaje de un intento de paz política con la masacre de la UP a finales de los años 80; y la reciente reincidencia del paramilitarismo a través de las bandas criminales después de un programa de sometimiento a la justicia.

En ambos casos, si bien se lograron acuerdos políticos entre los grupos alzados en armas y el Estado, la verdad es que el grueso de la sociedad civil no se sintió

“

La negociación con las Farc ha tenido como efecto el producir un cambio positivo de lenguaje. En la mesa de la Habana, declaraciones altisonantes producto de la desconfianza le cedieron el paso a expresiones prudentes y más constructivas”.

involucrada, no cambió su lenguaje ni su comportamiento y rechazó con mecanismos de exclusión social, económica o política a los nuevos actores nacionales, aún cuando habían quedado legitimados legal y políticamente.

Es claro que parte del problema es nuestra idiosincrasia. A través de ella mantenemos espontáneamente los esquemas deshumanizantes heredados de un siglo de violencia. No sorprende que hoy salgan colombianos a marchar para protestar contra la restitución de tierras, algo que debería chocarnos por absurdo y amoral.

Sin embargo nuestra realidad es más compleja: con la protesta de campesinos que compraron honestamente sus predios y que quedaron perjudicados por la norma, se benefician terratenientes que se han enriquecido indebidamente con la guerra. La solución no es impedir o acabar la restitución de tierras, sino perfeccionar su aplicación para que las verdaderas víctimas sean reparadas, velando por no crear nuevas injusticias.

La realidad es que la guerra ha servido para instrumentalizar la pobreza de los más pobres con el fin de servir la codicia de los más vivos. Esto es lo que debe cesar. Si no confrontamos las raíces del conflicto ahora, estamos corriendo el riesgo de perder la paz.

Por eso no podemos olvidar aquello que desató la violencia. Marulanda dijo en su momento que él había terminado haciendo la guerra por no perder sus gallinas y sus vacas. No lo olvidemos nunca. Cada una de las partes tuvo motivos para entrar en la guerra. Puede que los de los demás no nos parezcan válidos, pero si despreciamos las motivaciones del otro, estamos en peligro de traicionar nuestra oportunidad de reconciliación.

Reconciliación no se conjuga con olvido, no es borrón y cuenta nueva. Es todo lo contrario. Es obligación de hacer memoria, de aprender de nuestro pasado colectivo y de nuestra experiencia individual para convertirlos en sabiduría.

Porque mas allá de los planes de gobierno y de los avances legislativos, mas allá de la cantidad de recursos que se destinen por parte del presupuesto nacional al post conflicto, Colombia requiere que cambiemos nuestra idiosincrasia, es decir nuestros corazones endurecidos. Ése es el destino de todo ser humano: evolucionar. Eso es lo que somos: seres en constante cambio.

(...) ¿Cómo cambiar éstos esquemas, cómo transformar nuestra idiosincrasia?

Creo que la palabra clave es “confianza”. Reconciliarse implica aprender a confiar en el otro. Duro reto en un país donde ser confiado es visto como una falta de carácter.

(...) Confiando le damos la oportunidad al otro de tornarse en un ser confiable. Aprendemos todos a salir de la cultura del mal pensante, del avivato, del avión, del sálvese quien pueda. Le permitimos al otro volverse socio y dejar de ser enemigo.

(...) En el proceso de confiar y ser confiable no debemos tener miedo a la equivocación. Es un riesgo que tomamos, claro. Pero es mejor que la certeza nacional de que exterminarnos es la única solución. Tengo el convencimiento que la sinergia de lo colectivo, hará que nuestra decisión de confiar genere más confiabilidad, y que esa virtud de ser confiables, pueda ser transmitida a las futuras generaciones.

Por esto la reconciliación no es solo un asunto entre víctimas y victimarios. Es una búsqueda de equilibrio donde todos encontremos nuestro legítimo interés.

Hoy vemos que muchas veces aquellos que más han sufrido con la guerra, son los que más buscan la reconciliación. A su vez, aquellos que menos han estado expuestos a los rigores de la violencia, se muestran a menudo más intransigentes.

(...) Para cada cual, las perspectivas y las urgencias son diferentes. Para una víctima, por ejemplo, lo peor después de haber sufrido lo sufrido, es la negación de los hechos, y el desconocimiento de su condición de víctima. Así mismo, el restablecimiento de la verdad es lo que la dispone a la reconciliación porque le devuelve las dos cosas que le fueron arrebatadas: su voz y su identidad.

Por el otro lado, para el que victimizó — el agresor —, la reconciliación es también una posibilidad de reivindicación. En su caso, el proceso implica entender qué lo haya llevado a su propia deshumanización. También él debe tener la certeza que será oído, que podrá reparar y ser reparado, y que existe en la sociedad un lugar para él desde donde pueda renacer socialmente y psicológicamente sin abdicar de sus sueños.

Nosotros como sociedad, aspiramos a que no haya impunidad. Ellos, los de las Farc, requieren seguridad jurídica. Ambas ambiciones son justas. Y no son incompatibles. (...) La paz que queremos no es cualquier paz: es una paz justa y duradera. De allí que nuestra reconciliación deba ser también una oportunidad de sosiego nacional, donde a cada cual le corresponda lo justo.

(...) Para que la reconciliación sea posible, el resultado del perdón pedido y del perdón concedido, no puede ser igual a cero. El punto de llegada no puede ser el mismo que el punto de partida. Todos los colombianos deben ganar más con la paz que con la guerra.

(...) Re-conciliación. Etimológicamente hablando, es el restablecimiento de la unión. Supone de entrada nuestra pre-pertenencia a un colectivo, y la identificación de diferencias. Qué no todos pensemos igual, no es pues un problema. Es mas bien nuestra riqueza.

(...) Mas allá de todo lo sufrido, a pesar de toda la violencia, lo que siempre nos ha unido es mayor y mejor que lo que nos ha dividido. Frente a la política que nos ha separado, nos une el profundo amor que le tenemos a nuestra tierra.

Todos llevamos impreso en nuestros corazones la magnificencia de nuestras montañas, de nuestros ríos y de nuestros mares; todos compartimos el deleite de los frutos de nuestra tierra y de sus aromas; todos vibramos al son mágico de nuestra música; y lloramos oyendo los versos de nuestros poetas. Ese amor que nos une es la bendición que se nos ha dado en reparto. (...) hoy ha llegado la hora de abrazarnos todos como la familia colombiana que nunca hemos dejado de ser.

No podemos pretender que vamos a olvidar. Nunca lo haremos. Pero podemos, eso sí, tomar esta oportunidad que nos da la vida para transformar el dolor en nuestra fuerza, la oscuridad en nuestra luz, la memoria en nuestra sabiduría, el duelo en nuestra fe. Hoy podemos construir una Colombia justa, en paz consigo misma y determinada a renacer para la emancipación de todos.

Cuando volví a la vida, después de 6 años y medio de sufrimiento, abracé la libertad con todas las fuerzas de mi alma, así como abracé a mi familia, dándole gracias a Dios por ese milagro.

Escuchando el clamor mudo de aquellos que quedaron encadenados por siempre a la selva, le formulo hoy a Colombia una sola súplica: que tenga la audacia de confiar en sí misma y abrazar con todas las fuerzas de su alma, el grandioso prospecto de la paz, para que nuestros hijos puedan —por fin— respirar el perfume de la libertad hasta en los últimos confines de nuestra sagrada tierra. ●



No podemos pretender que vamos a olvidar. Nunca lo haremos. Pero podemos, eso sí, tomar esta oportunidad que nos da la vida para transformar el dolor en nuestra fuerza, la oscuridad en nuestra luz”.



AMOR

Teléfono: (057)(4) 284 95 46
Correo: comunicaciones@conciudadania.org
Dirección: Cra 49 N° 60-50
Medellín, Colombia